EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1871

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES:
MAYOR, 147-151

JUEVES 27 FEBRERO 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

"Es muy lamentable y errónea"

Así califican en Wáshington la declaración de Bevin sobre Palestina

Wáshington, 27.—La Casa Blanca ha negado que las declaraciones del Presidente Truman, sobre Palestina, hechas el cuatro de octubre, fueran motivadas por razones políticas, agregando que aquéllas se basaron en el deseo del Presidente, de que se llegara a una solución justa del problema palestiniano.

La nota de la Casa Blanca se refiere a las manifestaciones que ayer hizo el secretario del Foreing Office, según las cuales la declaración del Presidente norteamericano sobre la admisión de 100.000 judíos en Tierra Santa, fué sugerida por intereses políticos y dió al traste con las negociaciones que estaban en curso para resolver la cuestión de Palestina.

La nota agrega que la posición del Gobierno de los Estados Unidos, frente a la admisión de israelitas en aquel país, era conocida por todos los participantes en las negociaciones y que las declaraciones del cuatro de octubre, fueron simplemente una reafirmación de dicha posición norteamericana. La impresión creada por el debate de ayer en los Comunes, de que el interés de los Estados Unidos en Palestina y en la admisión de judíos en dicho país, fué motivado por razones partidistas y de política local, es lamentable e induce a error.—Efe.

UNA NOTA OFICIAL DE LA CASA BLANCA

Wáshington, 27.—En la Casa Blanca fué facilitada la siguiente nota sobre Palestina:

La impresión surgida en el debate habido en el Parlamento británico, de que el interés de los Estados Unidos en Palestina y el establecimiento de judíos allí, han sido motivados por una política local partidista, es sumamente lamentable, e induce a error. La declaración del Presidente, el cuatro de octubre de 1946, se limitó a reafirmar la actitud frente a Palestina y la emigración judía a Palestina, que el Gobierno de los Estados Unidos ha expresado públicamente desde el verano de 1945. Esta actitud se basó y se ha basado en el deseo del Presidente, de anticipar una solución justa del problema de Palestina. Nuestra proposición, a ese respecto, fué comunicada al Gobierno británico por el presidente, en su nota al primer ministro Attlee, del 31 de agosto de 1945, que fué dada a la publicidad por el presidente, en 13 de noviembre de 1945.

La declaración del cuatro de octubre de 1946, reiteró la posición de este Gobierno, que era ampliamente conocida por todas las partes que intervenían en las negociaciones acerca de Palestina. El interés de los Estados Unidos en Palestina, ha sido constante y data de largo tiempo. Es un interés profundo y permanente, compartido por nuestro pueblo, debido a su tendencia política».—Efe.

SIN COMENTARIOS EN LONDRES

Londres, 27.—La declaración de Truman sobre Bevin, se ha recibido en Londres demasiado tarde, para obtener comentario oficial, pero el portavoz de la Cancillería acaso haga comentarios hoy, sobre el caso, y quizá se suscite la cuestión en el debate de los Comunes esta tarde, en el cual Bevin habrá de pronunciar un discurso.—Efe.

EL PROBLEMA DE PALESTINA, SE DISCUTIRA EN LA «ONU»

Lake Success, 27.—Los técnicos de las Naciones Unidas, creen que el problema de Palestina posiblemente se discutirá en la ONU, en el próximo mes de marzo, si Gran Bretaña se decide a convocar una sesión especial de la Asamblea General.—Efe.

La Ley contra las actividades subversivas en Estados Unidos

Por el momento no se proscribirá el partido comunista

Wáshington, 27.—El Comité de Investigaciones sobre actividades antinorteamericanas, de la Cámara de Representantes, ha aprobado el texto de la ley, por la cual se crea la «Comisión de lealtad al Gobierno federal», que tendrá atribuciones para destituir a los elementos subversivos. Además, establece cinco años de prisión y cinco mil dólares de multa, como penas máximas por desobediencia o desacato al Congreso, penalidades que hasta ahora eran de un año de prisión y mil dólares de multa. El presidente del Comité, J. Parnell Thomas, republicano, de Nueva Jersey, ha declarado que éste es el primero de los once proyectos de ley, cuya aprobación recomendará el Comité a la Cámara, para que sea «imposible» la actividad de los grupos subversivos en los Estados Unidos. Añadió que, por el momento, el Comité no tiene propósito de proscribir el partido comunista y expresó sus dudas de que pueda hacerse tal cosa, aunque dijo que posiblemente el Comité emprenda el estudio de la cuestión, de un modo general, mas adelante. Agrego que por ahora, el Comité se limitará a terminar con las actividades de los elementos subversivos existentes en el Gobierno.—Efe.

LA HUELGA DE LOS MAESTROS DE BUFFALO

Búffalo, 27.—Los estudiantes simpatizantes con los maestros de las escuelas en huelga han obligado a que se suspendan las clases en la Escuela Lafayette, que es una de las dos que pertenecían abiertas en la ciudad. El director de la Escuela ha suspendido las clases, ya que los profesores no podían mantener la disciplina de las mismas.

Esta es la huelga de maestros más grande que se conoce en los Estados Unidos.—Efe.

El Ministro plenipotenciario de Irlanda en España presenta sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado

Con el ceremonial acostumbrado, ha tenido lugar en el Palacio de El Pardo, la presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Irlanda en España, Excmo. Sr. D. Ijohmpa Beltón.

Asistieron al acto, el Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores; introductor de Embajadores; teniente general primer jefe de la Casa Militar de S. E.; jefe accidental de la Casa Civil de Su Excelencia; ayudantes de campo de S. E., de servicio; jefe del Gabinete Diplomático; secretarios de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y personal de la Casa Civil de Su Excelencia.

El proceso contra Tojo

El Fiscal soviético acusa al abogado del ex primer Ministro nipón de atacar a la U. R. S. S.

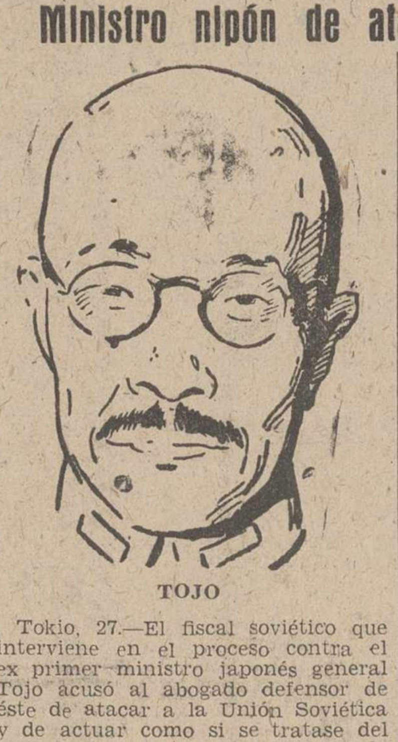

TOJO

Tokio, 27.—El fiscal soviético que interviene en el proceso contra el ex primer ministro japonés general Tojo acusó al abogado defensor de éste de atacar a la Unión Soviética y de actuar como si se tratase del proceso contra su nación. El abogado defensor había presentado al tribunal el texto del convenio pesquero firmado entre Rusia y Japón, en el cual el Gobierno de Moscú expresaba su sentimiento por el asesinato de setecientos japoneses en 1920 en Nikolaievsa. El fiscal inglés apoyó a su colega ruso. No obstante, el presidente del tribunal decidió que el documento en cuestión figure en el proceso como prueba de que el Japón no cometió agresión alguna contra Rusia, sino que fué esta la que atacó al Japón.—Efe.

EL PROCESO DE PAUL BAUDOIN

París, 27.—Paul Baudoin, que fué ministro de Asuntos Exteriores en el Gabinete de Petain, ha manifestado hoy ante el Tribunal que le juzga en Versalles, que desde el Ministerio colaboró con los aliados. "Yo tuve que permanecer en mi puesto —ha declarado— para impedir que Laval declarase la guerra a la Gran Bretaña. Yo estuve firmemente decidido, a pesar de las divisiones de aquella hora, a mantener nuestras relaciones con Inglaterra. Muchas veces pedía ayuda a Roosevelt, pese al armisticio que se había firmado, para estrechar y fortalecer nuestras relaciones con el Gobierno británico".—Efe.

LA ADMINISTRACION INTERINA DE PALESTINA

Londres, 27.—En los círculos generalmente bien informados de esta capital, se anuncia que los únicos contactos diplomáticos que establecerá Gran Bretaña con los judíos y árabes de Palestina, antes de que el problema de dicho país sea presentado ante la ONU., se relacionarán con la administración interina de Palestina.—Efe.

PROGRESOS DE LA AVIACION

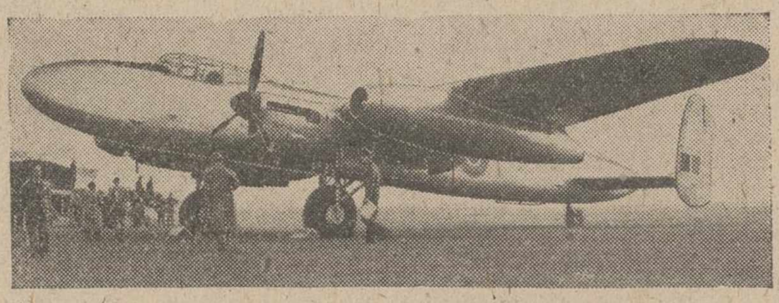

Un aparato «Lancastrian», británico, impulsado por cuatro motores, dos de ellos de propulsión Rolls-Royce, tipo Nene, voló a la capital francesa, pilotado por el jefe de pilotos de pruebas, de la fábrica Rolls-Royce, para hacer una demostración de los progresos de la aviación civil británica.

6 personas muertas de frío en Hamburgo

Londres, 27.—La radio de Hamburgo informa que en las últimas veinticuatro horas, seis personas han resultado muertas a consecuencia del frío.

Se añade que en las zonas de ocupación británica y norteamericana, se ha reducido el racionamiento de grasas, si bien se ha aumentado el del pan.—Efe.

CANOA SUMERGIBLE

Uno de los recuerdos de guerra más celosamente guardados, ha sido el M. S. C. o canoa sumergible. Fué diseñada por H. Q. A. Reeves, que fué igualmente un piloto de pruebas. Está provista de un motor eléctrico, tiene doce pies y ocho pulgadas de largo y una altura de veintisiete pulgadas. Puede ser movida con tanques de esencia y puede sumergirse parcialmente, dejando al descubierto solamente la cabeza del piloto. En caso necesario, puede sumergirse por completo también y navegar como un submarino. La cabina del piloto se cubre con un impermeable y el piloto va totalmente protegido y cubierto. En el equipo se incluyen un aparato de oxígeno para los períodos de inmersión. Tiene un radio de acción de treinta a cuarenta millas y una velocidad de tres nudos y medio.

¡No se equivoque usted de avión!

En vez de ir a Copenhague se encontró en Shannon (Irlanda)

Shannon (Irlanda), 27. —Bert Christensen, ingniero mecanico de 56 años, llegó en avión procedente de los Estados Unidos y con destino a Dinamarca.

Descendió del aparato para tomar un refrigerio en el aeropuerto, y cuando terminó preguntó a una muchacha de servicio, a qué hora salía el avión para Copenhague.

—Ese avión, tardará varias horas en llegar, le contestó la empleada.

—¡Pero, hombre, si acabo de salir hace un momento!, exclamo Chistensen, mírelo usted; allí está.

De repente palideció y lo comprendió todo. Se había equivocado de avión en Nueva York, y en vez de tomar el que iba a Dinamarca vía Irlanda, subió a un «Constellation» de la TWA, que también hacía escala en Shannon, pero que tomaba después una ruta completamente distinta. — Efe.

Polonia y el Sarre

Varsovia, 27.—El ministro del Interior del Gobierno establecido en Polonia, Zygmunt Modzelewski, ha dicho en unas declaraciones leídas por la radio, que si Francia suscita en la Conferencia de Moscú la cuestión de la frontera oriental polaca, Polonia se opondría a la unión del Sarre a Francia y a las aspiraciones de esta nación sobre el Ruhr. —Efe.

El volcán Etna en erupción

Un río de lava avanza dejando carbonizados los terrenos que atraviesa

Catania (Italia), 26.— El río de lava arrojada por el volcán Etna se ha estrechado en un frente de 300 metros y desciende a una velocidad de 400 metros por hora. El río incandescente avanza en dirección Noreste, dejando tras de sí completamente carbonizados dos bosques de Castiglione.

La lava que anoche avanzaba en direcciones distintas se ha unido y forma una gran masa que avanza hacia el Paso del Pisciaro. La lava pasó a menos de 800 metros del pueblo de Cisterna, que no alcanzó gracias a la profundidad del valle que se extiende al lado del pueblo y por el cual se desliza el río de lava. El pueblo de Pisciar está situado mismamente en la ruta que seguirá la lava. No obstante se cree que no será alcanzado por estar situado en un pequeño cerro y que lo más probable es que quede cercado. — Efe.

UN COTO DE CAZA DEL DUQUE DE WESTMINSTER, REDUCIDO A ESCOMBROS

París, 27.—El Chateau Du Duc, coto de caza del duque de Westminster, situado en Mimizan, al sureste de Burdeos, ha quedado reducido a escombros, a consecuencia de un incendio. Fueron pasto de las llamas numerosos cuadros y objetos de arte. Las pérdidas se elevan a muchos miles de libras esterlinas. El incendio duró tres horas.—Efe.

Una paz duradera sólo puede conseguirse por la reconciliación

Pastoral del Cardenal alemán Frings sobre la Conferencia de Moscú

Colonia, 27.—El Cardenal Frings, Arzobispo de Colonia, en una carta pastoral relativa a la Conferencia de Moscú, dice que el pueblo de Alemania "espera que los sacrificios que le han sido impuestos no excederán al límite exigido por las consideraciones de la Comunidad de Familias de las naciones, el límite exigido por la necesidad de proteger al pueblo contra una nueva guerra, el límite de las exigencias justificadas de reparaciones y los límites de la capacidad productiva de los vencidos".

El Cardenal Frings dijo que no se podrá conseguir una paz duradera en el mundo más que por medio de la reconciliación y reconocimiento de los derechos humanos.—Efe.

TRES NOTICIAS DE COLOR

1 Lleva 78 días padeciendo hipo

Windsor (Cconnecticut), 26.— La joven Doris Hertler, de 17 años de edad, lleva 78 días consecutivos padeciendo hipo. La paciente manifiesta que ha visitado a numerosos médicos, sin que diese resultado alguno. Desde que le comenzaron los ataques se le ha vuelto el cabello rubio y ha perdido siete kilos de peso. Poco después de contraer el padecimiento logró cortarlo durante una semana bebiéndose de golpe un vaso de agua, pero con posterioridad se le reprodujo y ya no ha podido evitarlo.—Efe.

2 El "Laboratorio volante"

Wáshington, 27. — El Departamento de Marina de los Estados Unidos y la «Douglas Aircraft Company», han facilitado un informe en el que se dan detalles sobre un nuevo aparato auto - propulsado, recientemente construído por Norteamérica. Se trata del «D-558» «Skystreak», considerado como «Laboratorio volante» y que sólo mide 35 pies de longitud. Dicho aparato sólo se empleará para llevar a cabo experimentos a grandes velocidades. Está construído con materiales especiales, por lo que su potencia es un 60 por 100 superior a un avión corriente. Se desconoce aún la velocidad que puede alcanzar.—Efe.

3 Una nueva máquina para limpiar pescado

Atlanta (Georgia), 27. — Ha sido inventada una nueva máquina para limpiar pescado. Su inventor, Nathan Skeplan, ha efectuado una demostración ante numeroso público. La máquina es bastante voluminosa y está compuesta de una serie de ejes, cintas de transmisión, cepillos, etcétera, que giran constantemente. Ekeplan colocó dos pescados sobre la cinta sinfín, que giraba alrededor de la máquina. Cinco pares de cepillos despojaron al pez de sus aletas y escamas. Los pescados, quedaron completamente limpios en su parte externa. Pero Ekeplan, tenía reservada una sorpresa, pues en el último tramo del recorrido de la máquina, ésta abrió el pescado por la mitad, y lo limpió por dentro. El inventor, que asegura que la máquina puede limpiar diez pescados por minuto, ha tardado siete años en perfeccionarla y el aparato le ha costado siete mil dólares. —Efe.

Seis generales alemanes ahorcados en Yugoeslavia

Londres, 27.—El general Alexander Loner, ex comandante en jefe de las fuerzas alemanas en los Balcanes y que en el año 1941 ordenó el bombardeo de Belgrado, ha sido ejecutado, anuncia la Radio de Belgrado.

Otros cinco generales alemanes fueron ahorcados, añade la citada radio.—Efe.

El encuentro Irlanda - España

O'Kelly, el guardameta de la Liga irlandesa, conocido de nuestros aficionados por su actuación en el Estadio Metropolitano y que en el reciente encuentro contra la selección inglesa realizó un buen encuentro, pese al 4-2 en contra. O'Kelly defenderá los colores contra España en el próximo partido que se celebrará en Dublín el día 2.

Treinta heridos y una mujer muerta en la manifestación de ex-prisioneros belgas

Las reclamaciones que presentaban hubieran costado al Estado 6.500 millones de francos

Bruselas, 27.—El ministro del Interior, Augusto Buissert, ha manifestado que en la demostración verificada por cincuenta mil ex prisioneros de guerra belgas y sus familiares, han resultado treinta personas heridas y una mujer muerta por asfixia, entre la multitud. Doce de los heridos son Policías, y uno de ellos, gravemente. El ministro del Interior, ha declarado: «Cuando la manifestación estaba en su mayor efervescencia, el jefe de Policía me preguntó si abría el fuego contra la muchedumbre. Reflexioné dos segundos y le dije que no sonara un tiro al menos que los manifestantes se dispusieran a asaltar el Parlamento. Al mismo tiempo, ordené que todos los centinelas armados de la Policía, entraran al interior de los edificios del Gobierno. Mi idea era ganar tiempo. Las exigencias de los ex prisioneros de guerra eran:

Primero.—Cobro de sueldos desde la capitulación del Ejército belga, en el verano de 1941.

Segundo.— Percepción de las pagas correspondientes al tiempo que cada uno ha estado prisionero de los alemanes.

Tercero. — Legalización de la calidad de prisionero de guerra.

Buissert ha agregado que todo esto costaría al Estado seis mil quinientos millones de francos.—Efe.

FIRMA DE UN ACUERDO FRANCO-BRASILEÑO

París, 27. — El "Quai D'Orsay" ha anunciado la firma de un acuerdo franco-brasileño, por virtud del cual se concede autorización a los ciudadanos de ambos países, a servir en el Ejército de cada país, indistintamente.—Efe.

UN NUEVO SISTEMA DE CONTROL PARA EL ATERRIZAJE DE AVIONES

Londres, El Ministerio de Aviación Civil ha anunciado que en el aeropuerto de Londres se ha instalado un nuevo sistema de control para el aterrizaje de aviones. Dicho sistema será utilizado en breve.—Efe.

EL GENERAL CATTOUX, EN PARIS

París, 27.—El general George Cattoux, embajador de Francia en la capital soviética, ha llegado a esta capital por vía aérea procedente de Moscú, con objeto de celebrar una serie de conferencias en el Ministerio de Asuntos Exteriores francés. Regresará a Moscú en los primeros días de la semana próxima.—Efe.

Negrín va a formar otro "Gobierno"

Acusa a Llopis de querer liquidar las instituciones republicanas

París, 26.—Negrín está decidido a formar un «comité», «junta» o «gobierno» de carácter francamente opuesto al que preside Llopis. El principal reproche que Negrín hace a Llopis es el de que éste, con tal de llevar adelante la política de su llamado «gobierno», no vacila en dar por liquidadas las instituciones de la constitución republicana.

Harold King afirma en la edición francesa del «Daily Mail» que Martínez Barrio sostiene el mismo criterio de Llopis.—Efe.

FABRICANDO FAROS

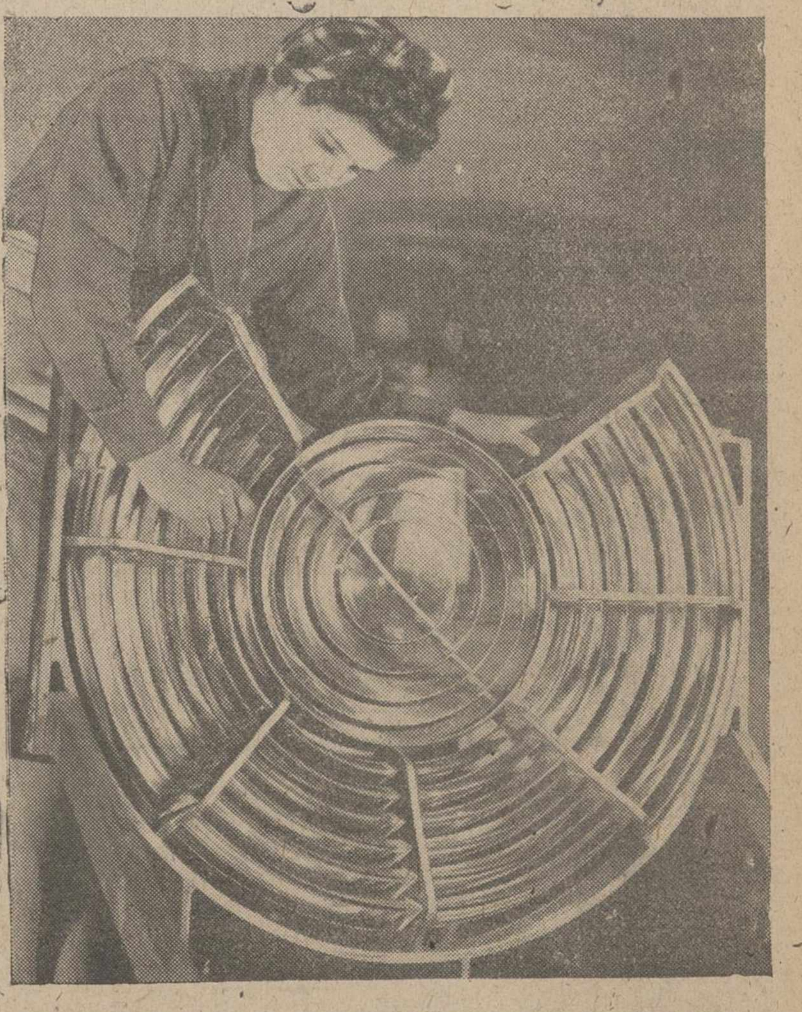

Después de la guerra, una de las más tradicionales industrias británicas —la fabricación de faros— ha vuelto a ser incrementada para atender a las peticiones que se reciben del extranjero. En la foto puede verse uno de los equipos lumínicos casi terminado.

M.C.D.2022

Dietario

Luz, más luz

No hay mal que por bien no venga. Las torrenciales lluvias que hemos venido soportando durante los dos últimos meses, han tenido su compensación. Se han llenado los pantanos. Los embalses rebosan de agua y otra vez las turbinas y dinamos pueden trabajar a pleno rendimiento. En casi toda España han podido ser levantadas totalmente las restricciones eléctricas, lo cual siempre es un consuelo, cuando sabemos que en Londres continúan bajo un cielo de plomo, casi en tinieblas, no sólo durante la noche, sino también durante el día.

Al levantarse las restricciones eléctricas — hagamos votos porque ya nunca más tengan que implantarse — hemos asistido al orto de la ciudad iluminada. En estos diez últimos años, el ciudadano europeo se ha acostumbrado a vivir entre sombras de obscurecimientos nocturnos, como en los peores tiempos del candil y el farolillo de aceite.

Casi se nos habían borrado de la imaginación las perpectivas cinematográficas de esas ciudades fantasmagóricas entelleantes de focos eléctricos, que nos deslumbraban con los guiños intermitentes de los anuncios luminosos, irisados de mil destellos de arcos voltaicos, reverberando sobre el asfalto lustroso por la lluvia, los escaparates radiantes en los lujosos establecimientos de «corner», cegadores de luz como fanales de faro... El encanto de la «noche eléctrica», de la noche iluminada — como diría Benavente — era fascinador. Pero todo se había borrado entre nieblas de «camuflamientos» obligados, contra los bombardeos aéreos, con un alarido trágico de sirenas. Y a renglón seguido vinieron las restricciones, descarnado fruto de postguerra.

Un poco distante de tales imágenes, aquí en Palencia, también habíamos vivido ese «proceso». La ciudad se había acostumbrado a permanecer a obscuras, pues durante los dos últimos lustros casi han sido más extensos los períodos de tinieblas, que los de apoteosis luminoso.

Recordarán ustedes que un día desaparecieron aquellas columnas de los focos eléctricos que durante tantas generaciones iluminaron nuestra calle Mayor. Eran acaso, entre el horrendo bosque de «palos» que niebla el horizonte urbano de la ciudad, los únicos postes con cierto decoro estético. Sin embargo, segáronse aquellas artísticas columnas y, en su lugar, se colocaron unas farolas-reflectores, a manera de «diablas», para iluminar la clásica escena del paseo provinciano sobre el asfalto de la calle Mayor.

Ahora han vuelto a cumplir su misión. El centro de la ciudad se ha desembarazado a duras penas de las tinieblas. Al menos ahora todo el mundo puede verse las caras, aunque no se ha logrado superar el alumbrado de los viejos focos. Tal vez—si el Municipio quisiera decidirse — colocando otra serie de farolas en la fachada frontera a las actuales, pudiera llegarse a un sistema de iluminación aceptable.

No olvidemos que esto también tiene su importancia en orden al «buen parecer» de una ciudad que se estime. Y no hablemos de aquellas otras calles secundarias, de aquellos otros parajes que todavía siguen bajo el imperio de las tinieblas, con restricciones o sin ellas. No estaría de más que el Municipio abordase este problema, tomando como consigna la frase goethiana: «Luz, más luz»...

Sesión en el Ayuntamiento

La construcción del nuevo "Hotel Jorge Manrique" y la apertura de una calle como prolongación de la de Becerro de Bengoa

SE ESTUDIA EL MODO DE QUE RESALTE EL ABSIDE DE LA HISTORICA IGLESIA DE SANTA CLARA

Adquisición de terrenos para viviendas económicas

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el secretario interino de la Corporación, señor Pérez Ceinos y el interventor, señor Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales, imponiendo a los contraventores las correspondientes sanciones.

—Abonar por obras y jornales devengados en el Parque de Bomberos, Casa de Socorro, Matadero Municipal, Parque de Desinfección, reparación de edificios, arreglo de calles, paseos y jardines, fuentes y cañerías, 11.359,35 pesetas.

—Igualmente por horas extraordinarias del personal del Servicio de Aguas y del taller municipal, las que vienen acreditando.

—Dar permiso para edificar una casa en el Paseo del Otero a don Juan Bujón, previo informe de la Oficina de Urbanización.

—Lo mismo a don Victorino Dueñas para la habitabilidad de su casa y almacén de la calle del Cid, número 10 y a don Justo Arias Rebollar, en cuanto a su vivienda de las Eras de Santa Marina, denegándose la instancia de don Valentín Vega Gil en el mismo sentido, referente al edificio que ha levantado en las Eras del Rosal.

—Requerir a doña Germana González Mota, para que presente documentos acreditativos de la condición de empleado de su difunto esposo a los efectos de Derechos Pasivos.

—Nombrar caja de la Manda Municipal de Música, a don Agustín Villamediana Becerril.

—Anunciar las bases para la provisión de la plaza de Oficial Administrativo de las Oficinas municipales.

—Pasar al Juzgado Municipal la denuncia formulada por el guarda del Monte "El Viejo", contra varios vecinos de Villamuriel de Cerrato, por sustracción de leñas.

—Interesar de la Diputación que el importe de 82.730 pesetas de la deuda de 1945 por estancias causadas por el Ayuntamiento en los establecimientos benéficos provinciales, sean pagadas en mensualidades, aviniéndose en los demás pormenores que se detallan.

—Aprobar el padrón de exacciones sobre antenas de radio del año actual, que comprende 277 contribuyentes con un arbitrio total de 13.095 pesetas.

—Conceder a don José Atienza Rubio, por los seis años y medio en que simultaneó su cargo de jefe de Negociado de Arbitrios, con el de administrador del mismo servicio, la gratificación de 5.400 pesetas, más una participación de 500, en lo que ha de ingresar en Arcas municipales en concepto del tres por ciento de premio de gestión.

—Abonar a Julio Noriega, conserje del Matadero, los haberes de junio a septiembre correspondientes al cargo de cabo de la guardia municipal que desempeñaba.

—Denegar la condonación de arbitrios por la licencia concedida para la edificación de su nuevo Colegio junto a la Huerta de Guadián, a la M. R. Madre Superiora de las Angelinas de esta capital.

—Comisionar al capitular don Rufo Gómez Gutiérrez para que asista en nombre del Ayuntamiento a los juicios de revisión de los mozos de los reemplazos de 1944 y 1946, separados temporalmente del contingente y prórrogas de incorporación a filas de primera clase.

—Requerir a la propietaria de la casa número 43 de la calle del Capitán Martín Calleja, para que proceda al arreglo de la misma, en evitación de los peligros existentes en el inmueble.

—Facultar al señor alcalde para que celebre concierto con el jefe del Sindicato de Hostelería y Similares, relativo al arbitrio del cinco por ciento sobre el precio de las consumiciones que se sirvan en cafés, bares, tabernas, restaurantes y hoteles, bajo las condiciones que se especifican, satisfaciendo el gremio anualmente 117.051 pesetas y sesenta céntimos.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS MODESTAS.—Queda también aprobada una interesante moción presentada por la Comisión de Obras sobre adquisición de terrenos para su parcelación en solares, con destino a la construcción de viviendas modestas en distintas zonas de los alrededores de la capital, para su cesión, en condiciones asequibles a sus medios económicos, a los cabezas de familia de escasas posibilidades, que lo soliciten, encajándose dichas viviendas dentro del plan de ensanche aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

ADQUISICION DE VEHICULOS.—De conformidad con la propuesta del señor alcalde, en moción de que se da lectura, se acuerda dirigirse al jefe del Parque Móvil de esta capital solicitando la puesta en servicio de tres o cuatro vehículos eléctricos cubiertos, para la recogida de basuras de la ciudad, con arreglo a lo determinado por el Ministerio de la Gobernación.

EL NUEVO HOTEL JORGE MANRIQUE Y EL ABSIDE DE SANTA CLARA.—Por la Sociedad de Inversiones Inmobiliarias, "G. I. N. S. A." de esta plaza se solicita, con referencia a la construcción del edificio nuevo "Hotel Jorge Manrique", en la calle de Burgos, primero, la concesión de tira de cuerdas de las alineaciones correspondientes a la calle del Cura y a la nueva vía en proyecto, prolongación de la de Becerro de Bengoa; segundo, adopción del acuerdo de adquisición por el Municipio de una parcela indicada en los planos que presenta, retranqueada en la calle de Burgos; tercero, adopción también del acuerdo de apertura y urbanización de la nueva calle, al menos, en la línea de fachada posterior; cuarto, concesión del derecho de servidumbre de luces en la medianería del patio del ábside de Santa Clara, sugiriendo, por fin la conveniencia de que se activen los expedientes de expropiación, ya iniciados en su día, de las fincas que obstruyen el normal paso por la calle del Cura, en sus definitivas alineaciones aprobadas por la Comisión Central de Sanidad Local, en cuya petición informa el señor arquitecto municipal lo siguiente:

Primero.—En la calle del Cura no hay alineaciones recientes y el Colegio de Arquitectos —Comisión de Urbanización— estudia las nuevas para la reforma interior y puede solicitarse el adelanto de las que afectan a las calles del Cura y Burgos para adaptarse a ellas de conformidad con la "G. I. N. S. A." y demás interesados en esta zona.

Segundo.—Estudiando con algún detenimiento el problema estético de hacer resaltar el ábside de la iglesia conventual de Santa Clara, probablemente un punto de vista muy alejado y perspectiva amplia no mejoraría su valor artístico, teniendo en cuenta que al lado del ábside estaría siempre en "dúo antiestético" el nuevo edificio del hotel, que le dominaría en altura, con unas líneas de construcción modernas que en nada habrían de favorecer al modesto recatado ábside. Para dar valor a éste, es necesario librar a la iglesia de las construcciones adosadas, que en gran parte le ocultan, restaurándolo discreta e inteligentemente y cerrar la línea exterior con una verja que no impida su vista y se goce de sus líneas. En el interior, convendría también una labor de pavimentación del espacio que quedará entre el ábside y el nuevo hotel y ampliación de esta zona libre para la mejor admiración y perspectiva. Con esta solución no hará falta el retranqueo que en la instancia se solicita.

Tercero.—Sobre la concesión de servidumbre de luces, parece que lo normal y razonable es que la entidad constructora adquiera este derecho de la Comunidad religiosa.

La Comisión de Urbanización se muestra en este importante asunto, en un todo conforme con el anterior informe, estimando igualmente muy conveniente para la urbanización de la ciudad, la apertura de la calle prolongación de la de Becerro de Bengoa, proponiendo pase al Colegio de Arquitectos a los efectos de las alineaciones de la calle del Cura y de la nueva vía para que informe en un plazo de cuarenta y ocho horas y que, con respecto a la adquisición de terrenos de la huerta de las Religiosas Clarisas y del precio y condiciones de los mismos, se designe una Comisión compuesta por los capitulares don Cándido García Germán y don Martín Martínez Mediavilla y el señor arquitecto municipal, acordándose como éste y la Comisión de Urbanización proponen.

Se aprueba el informe del señor ingeniero jefe de Montes, sobre la corta de leñas que, sin perder su carácter gratuíto para los pobres, debe efectuarse por obreros especializados y la concesión de acometidas de agua en la calle del Cid a expensas de los interesados, levantándose la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Fiscalía Provincial de Tasas

SANCIONES

Han sido sancionados con multas que oscilan entre mil y diez mil pesetas, los siguientes infractores de la Ley de Tasas, por los motivos que se indican:

Por elaboración, compra-venta a precio abusivo y circulación clandestina de pan: Sebastián Gómez Hoyos y Hermenegilda Elices Rejón, de Paredes de Nava; Mariano Ortega Ortega, de Villamartín de Campos; Valeriana Conde Bello, de Grijota.

Por molturación ilegal: Antonio López Fernández, de Pedrosa de la Vega.

Por infracción al régimen de racionamientos: Diocleciano Reglero Rodríguez, de Palencia.

Por venta de leche, carne y pescado a precios abusivos: Cesáreo Martínez Martín, de San Martín del Obispo; Juan Ramos Paredes, Matías Espeso Quijada y Mamerto Garrido Diez, de Villada y Demetrio Alcalde Villaçorta, de Villaverde de la Peña.

Por compra-venta a precios abusivos y circulación clandestina de artículos intervenidos: Mariano González Roldán y Magdalena Fraile Parbole, de Herrera de Pisuerga; Pedro Mansilla García, de Boadilla de Rioseco; Vidal Cardeñoso Infante, de Paredes de Nava; Lucas Torres Puente, de Cueva (Santander); Joaquín Rodríguez Villamediana, de Autilla del Pino; Felipe Diez García, de Fuentes de Peña Corada; Restituto Rodríguez Rojo, de Fuentes de Valdepero; Román Cuesta González, de Tudes; Julián Gómez Antón, de Gijón y Gil García Sevia, de Santander.

Como consecuencia de estas sanciones han sido intervenidos: 160 kilogramos de alubias, 33 kilogramos de carne, 270 kilogramos de harina de centeno, 1.180 kilogramos de harina de trigo, 268 kilogramos de cebada, 245 kilogramos de garbanzos, 39 panes blancos, 692 kilogramos de patatas, 25 kilogramos de pescados y 497 kilogramos de trigo, los que han sido puestos a disposición de diversos Organismos.

Palencia, 26 de febrero de 1947.—El Fiscal Provincial de Tasas, Antonio Suárez Abelleira.

EL TEMPORAL

Se restablecen las comunicaciones en las líneas de Quintanilla y La Robla

COMUNICACIONES RESTABLECIDAS.— En el Negociado correspondiente de la Secretaría General del Gobierno Civil de la provincia, se han recibido despachos telegráficos de los comandantes de puesto de la Guardia Civil de Barruelo de Santullán, en los que se da cuenta de haber quedado restablecida la circulación de trenes en el ramal del ferrocarril de Quintanilla de las Torres a Barruelo y en la línea de La Robla.

También la Guardia civil del puesto de Barruelo, ha telegrafiado que tras de activos trabajos realizados por varias brigadas de obreros de Obras Públicas, en la tarde del miércoles, quedó expedita para la circulación de vehículos, la carretera de Palencia a Villada, que estaba interceptada por la nieve en los kilómetros 12 al 14.

Miguel Cebrián Nájera
ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITOURINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

ALAR DEL REY

Los días 1 y 2 de Marzo, sábado y domingo, se celebrará en esta Villa la tradicional Feria de toda clase de ganados denominada EL ANGEL.

Alar 26 Febrero 1947.

EL ALCALDE

La Vida en la Provincia

Torquemada rinde un homenaje a su Cura Párroco

Le fué ofrendado un artístico cáliz de plata

La buena masa del pueblo palentino que dijo un día Santa Teresa de Jesús hace ya varios siglos, es indudable que conserva aún vigoroso su fermento en nuestra hidalga villa de Torquemada, ya que cuando las circunstancias lo exigen sabe añadir a su Historia una página luminosa capaz de poner de relieve con caracteres graves y elocuentes la magnitud y nobleza de espíritu que adorna el corazón cristiano de estos humildes labriegos y laboriosos hortelanos.

Y como prueba cierta de la realidad de lo dicho, son las solemnísimas fiestas cívico-religiosas que la población de Torquemada, conocedora de la pesada labor parroquial realizada por el dinámico señor cura ecónomo lic. don Faustino Giraldo Viciosa, director del Colegio de Nuestra Señora de Valdesalce, ha celebrado en su honor durante los días del trece al quince de los corrientes, con motivo de su onomástico.

Puestas de común acuerdo las distintas ramas de A. C., Congregación de Hijas de María y el Cuadro Artístico de la villa, en la tarde del día trece, se le dedicó una gran velada-homenaje literario-teatral en el Cinema Avenida, que aparecía rebosante de público en torno del homenajeado, al que acompañaban en sitiales preferentes sus hermanos, doña Mercedes y don Valentín, cura regente de la parroquia de San Miguel de Peñafiel, alcalde de la villa, don Agapito Fernández, con el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades locales, maestros, representantes de las distintas congregaciones, etc.

Hizo la presentación del acto, con un discurso bien documentado y breve, la señorita Teresa Cortés, ocupando a continuación el estrado las señoritas, doña Amparo de la Cruz y doña Teresita Molledo, que pronunciaron bellísimos discursos en nombre del Magisterio y de la A. C., a quienes representaban, respectivamente. En los intermedios, las niñas Leonor Miguel, Ana-María López y Pilar Rey, deleitaron a la concurrencia declamando, con todo esmero, las sentimentales poesías "Felicidades", "Romance del Río Pisuerga" y "Alegoría", por lo que merecieron grandes aplausos, los que se prolongaron hasta aparecer en el escenario los representantes de "La Escuela de Villabruta" pequeño juguete cómico, en un acto y en verso, original de Rafael Martínez Hacarino, que fué muy aplaudida, lo mismo que las conocidas obras teatrales "De Tiros Largos", divertido melodrama del célebre Vital Aza y el graciosísimo sainete cómico "Un Pelma de Ordago", de Antonio Onieva, puestas en escena con un acierto verdaderamente apoteósico por los jóvenes de esta localidad, Faustinito Marcos, Tecla Aguado, Anita Castrillejo y Adolfo Vidal, que fueron ovacionados, recibiendo muchas felicitaciones del público comprensivo de la labor ingente de tan simpáticos muchachos que supieron hacernos pasar unos momentos de alegría y emoción muy gratos. Al final de dicho acto, tuvo lugar lo que se esperaba: la presencia de nuestro por tantos méritos querido don Faustino en el estrado que daba gracias a la multitud visiblemente conmovido y emocionado. La alocución de don Jesús Vidal, muy acertada. Pero si los actos reseñados resultaron emocionantes, la solemnidad religiosa que se celebró al día siguiente y a la misma hora en nuestra incomparable iglesia de Santa Eulalia que lucía toda la magnificencia de las fiestas de primera clase, hay que decir en justicia, que fué una función a toda gala, tiernísima y significante.

Expuesto su Divina Majestad y rezado el Santo Rosario, el señor coadjutor de la Parroquia, habló a la muchedumbre que llenaba las naves del templo de las excelencias del sacerdocio católico a quien comparó con el compasivo samaritano de la parábola evangélica, cantándose luego un Te Deum de acción de gracias a voces mixtas. Por fin reservado el Santísimo, llegó la escena anhelada por el público: el sacerdote oficiante revestido de los ornamentos de diácono, que es el ministro del cáliz, era portador del artístico y precioso vaso sagrado de plata tallada sobredorada, delicadísimo obsequió que Torquemada hacía a su párroco. El momento, copioso en emociones, rayó en lo sublime y los discursos del oferente y homenajeado sendas piezas oratorias saturadas de unción y elevado sabor místico, que esta villa recordará eternamente.

Luis Gutiérrez Calvo

ENRIQUE SEIJO
Cebadería 2 - Teléfono, 1409
VALLADOLID

TRIBUNALES

JUICIOS ORALES.—En la Audiencia Provincial se vió la causa instruída por el juzgado de Palencia contra Mariano Bercianos Centeno, por el delito de robo, siendo condenado a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, accesorias, pago de costas y a que indemnice al perjudicado en la cantidad de 286 pesetas con ochenta céntimos.

En causa seguida por el juzgado de Carrión de los Condes, por injuria y amenazas a un agente de la Autoridad, se condena al procesado Marciano Prieto López, a tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.

En la instruída por el Juzgado de Cervera, se absuelve libremente a Isaías Gutiérrez Valcayo, del delito de falso testimonio de que fué acusado.

SEÑALAMIENTO.—Para el viernes, 28, está señalada la vista de la causa procedente del juzgado de Saldaña, contra Marcelo Larrategui Carcaya, por robo.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas

COMPRA DE JOYAS
BRILLANTES, DIAMANTES Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO. PAGAMOS ALTOS PRECIOS
SR. YLLOBRE. — HOTEL IBERIA. TELF. 148
AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO

VIDA SINDICAL

Obligatoriedad de la Cartilla Profesional para los trabajadores de las Industrias del Vidrio y Curtido

OFICINA DE COLOCACION

La Reglamentación Nacional en las Industrias del Vidrio, (Orden de 21 de septiembre de 1946, «B. Oficial del Estado», número 272, de 29 de los mismos), establece la obligatoriedad de la posesión de la Cartilla de Identidad Profesional a los trabajadores de aquella industria.

Se avisa, pues, por la presente nota a las empresas de dicha rama que pueden enviar a la Oficina de Colocación donde radiquen sus centros de trabajo, las solicitudes de Cartillas para los trabajadores a su servicio, dándose de plazo para efectuarlo hasta el día 20 de marzo de 1947, debiendo además especificar en la solicitud el número de Cartillas que han de destinar a aprendices.

Las empresas que ya hubieran presentado sus solicitudes en cualquier Organismo que no sea la Oficina de Colocación, deberán volver a hacerlo precisamente en dicha Oficina.

La Reglamentación Nacional del trabajo en la Industria del Curtido (Orden de diciembre de 1946, «Boletín Oficial del Estado», número 358, de 12 del mismo mes), establece la obligatoriedad de la posesión de la Cartilla Profesional a los trabajadores de aquella industria, disponiendo que las Empresas deberán solicitar de las Oficinas de Colocación donde radiquen sus centros de trabajo las Cartillas de Identidad Profesional necesarias para su distribución a los trabajadores a sus servicios.

Se recuerda pues, por la presente nota, dicha obligación para cuyo cumplimiento se da el plazo hasta el 31 de marzo de 1947, debiendo además especificar en la solicitud el número de Cartillas que han de destinar a aprendices.

Las empresas que ya hubieren presentado sus solicitudes **en cualquier Organismo que no sea la Oficina de Colocación**, deberán hacerlo precisamente en dicha Oficina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 27 de febrero de 1947.—El Jefe de la Oficina.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—En sesión tarde y noche «Ciudad de conquista».

NOVEDADES.—Sesión continua desde las cinco y media de la tarde: «Vidas heróicas» y «Luz en las Tinieblas».

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 27-2-47

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 686'0. A las 8 de hoy, 686'2.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 4'6. Mínima de hoy, 0'8.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las dieciocho de ayer, calma. A las ocho de hoy, calma. Lluvia, 2'4.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 26 de febrero, ha resultado premiado con veinticinco pesetas el número 449, y con 2'50 todos los terminados en 49.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Soledad Serna Verano, de Faustino y Juana, M. de Albaida, 23; Teresa Antolín Gutiérrez, de Mariano y Elvira, Mayor 81; Rosa María Martínez González, de Manuel y María Purificación, Casado Alisal, 10; María Cruz de Castro Dueñas, de Ignacio y Ludivina, M. Azcoitia, 5 y Jesús Isidoro Ruiz de la Parte, de Eliseo y María, Bondad, 9.

MATRIMONIO. — Lázaro Valiente García, de Palencia, con Julia Gil Quijada, de Villamañán.

DEFUNCIONES.—Juliana Aguado García, de 55 años, soltera, Hospital Provincial y Odón Corcobado Llamas, de 85 años, viudo, Asilo.

SUCESOS LOCALES

IMPORTANTE ROBO DE AVES.—El encargado de la finca «Franco-Pajares», situada en la carretera de Grijota, se ha presentado ante la Comisaría de Policía, para denunciar que durante la noche, se ha cometido un importante robo de aves, en los gallineros de la misma. Los autores, saltaron la cerca de alambrada que rodea la granja y penetrando por una de las ventanas del gallinero, se llevaron 40 gallinas y 12 gallos, de raza castellana negra, que el interesado valora en 5.500 pesetas.

Se ignora quiénes hayan podido ser los autores del robo y la Policía realiza gestiones para descubrirlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

DETENIDOS, POR HURTO.—Por los Agentes de la Policía, han sido puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción, los jóvenes residentes en nuestra capital, Emilio Marcos Pajares, Pío Ortega y otros apodados «El Gallego», «Jalisco» y «El Moña», quienes fueron sorprendidos sustrayendo carbón, en los vagones estacionados en las vías de la RENFE.

UNA DENUNCIA. — Asunción Gómez Vallejo, ha presentado en la Comisaría de Policía, una denuncia contra José Crespo García, de 27 años, vecino de nuestra ciudad, por abandono del hogar conyugal y desamparo de su esposa y dos hijos. La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

DECOMISO DE TABACO. — Por los Agentes de la Brigada Móvil de Policía, de servicio en uno de los trenes correos descendentes de Madrid, fué detenido Aurelio Arias Claro, de 31 años, vecino de Madrid, al que se le ocuparon, en dos maletas, 28 libras de tabaco «Genert» y otras siete marca «Gloria Cubana», que transportaba clandestinamente.

El detenido, con el producto decomisado, ha sido entregado a la disposición del Iltmo. Sr. Delegado Provincial de Hacienda.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo — Jefatura Provincial.-Palencia

Concurso para la reparación de saquerío propiedad de este servicio

Teniendo este Servicio, en existencias, 9.500 sacos y 21.000 bolsas, en estado deteriorado, se abre un concurso para su reparación, entre las personas que pudiera interesarles y bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Para el cosido de este saquerío, el Servicio cederá al adjudicatario, los envases de desecho que se precisen.

Segunda.—La terminación de la reparación de todo este saquerío, ha de llevarse a cabo antes del 31 de mayo próximo.

Tercera.—La liquidación de este concurso se hará al finalizar el mismo, o bien por semanas, contra entrega del saquerío reparado, previa conformidad de este Servicio, de la labor realizada.

Cuarta.—Las personas que lo soliciten, lo harán por medio de instancia, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas, en la que se indicarán el precio por unidad, que pretenden cobrar, así como si la reparación la quieren realizar en su casa, o en el Almacén de saquerío de esta capital. Las instancias serán dirigidas a la Jefatura de este S. N. T., Teniente Velasco, número 2, 1.º, en sobre cerrado y en el que se indicará: «Para el Concurso de Saquerío»

Quinta.—El plazo de admisión de instancias, terminará el día 8 de marzo, transcurrido este día, se elevará propuesta a la Superioridad, por lo que se considerará provisional la adjudicación, hasta tanto no sea aprobada por ésta.

Para el cumplimiento de las obligaciones que contrae el adjudicatario, deberá depositar 2.000 pesetas como fianza, en uno de los Bancos concertados con este S. N. T. y a disposición del señor Jefe Provincial.

El importe del presente anuncio, será de cuenta del adjudicatario.

Palencia, a 25 de Febrero de 1947.

El Jefe Provincial, PEDRO IZQUIERDO

OPOSICIONES
Cuerpo General Policía, 300 plazas, 20 a 35 años. Preparación especial, funcionario Cuerpo, con gran éxito anteriores convocatorias.
Programa y contestaciones. Luis Aneas. Comandante Ramírez, 2, primero. Palencia.

Guía MEDICA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 33, segundo
PALENCIA

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º-Telf., 451

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos
Horas: 12 a 2

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo · Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 — Teléfono 94
PALENCIA

Luis Millán Ruiz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

M.C.D.2022

El Instituto Nacional de Previsión celebra el XXXIX aniversario fundacional

Solemne distribución de premios a maestros y niños mutualistas en el Ayuntamiento

Elocuente alocución del Excmo. Sr. Gobernador Civil

Se ha celebrado hoy en Palencia, con la mayor brillantez, la conmemoración del 39 aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión.

A las once y media se ofrendó en Nuestra Señora de la Calle una Misa solemne oficiada por el clero parroquial en sufragio de los funcionarios y colaboradores difuntos del Instituto.

Presidieron en sus sitiales el excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín, y primeras autoridades y jerarquías de la provincia. A su lado las representaciones de los organismos oficiales y dependencias de Ahorro y Previsión. El templo lleno de empleados de los mismos, Directores de Cotos Escolares, niños mutualistas y numerosos fieles.

EN EL AYUNTAMIENTO.—A las doce y media en el Salón de Sesiones del Palacio Consistorial tuvo lugar el solemne acto de Previsión presidido por el excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín; M. I. Sr. D. Marciano Bartolomé, Dignidad de Arcediano de la S. I. Catedral en representación del Prelado; Presidente de la Excelentísima Diputación y Procurador en Cortes don Buenaventura Benito Quintero; Alcalde y Procurador por Palencia don Severino Rodríguez Salcedo, y demás autoridades y jerarquías. En escaños las comisiones oficiales y el recinto repleto de Maestros, niños de las Mutualidades y numeroso público.

DISCURSO DE DON MANUEL GOMEZ SABUGO. — El Delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión don Manuel Gómez Sabugo, pronunció un elocuente discurso, mostrando su gratitud a las autoridades, Maestros y mutualistas por su asistencia y explicando la ingente labor realizada por la Entidad tanto en España como en Palencia en materia de Seguros Sociales, cual el de régimen obligatorio de cargas familiares, de Enfermedad, Maternidad y otros a los que se hallan afiliados millones de trabajadores y subsidiados. Elogia la obra llevada a cabo por el Estado bajo la égida de nuestro glorioso Caudillo y explica el hondo significado social de este acto conmemorativo, rindiendo homenaje a maestros y alumnos que tanto se han distinguido por su labor abnegada en la Previsión. Termina felicitándolos y alentándoles a que prosigan practicando el ahorro. Fué muy aplaudido.

ALOCUCION DEL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL. — El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Francisco Abella Martín, pronunció una vibrante alocución llena de profundo sentido social y haciendo resaltar cómo en los 39 años de vida que lleva el Instituto Nacional de Previsión hemos de fijarnos en la importancia que para esta Institución tuvo la promulgación del Fuero del Trabajo por nuestro invicto Caudillo y Jefe del Estado Generalísimo Franco, ya que con el Fuero del Trabajo se procedió a dar valor y savia a lo que antes no lo tenía.

Por eso, podríamos hablar, no de 39 años de existencia del Instituto, sino de ocho o nueve, en que la justicia del Derecho social plasmó en el Fuero, que es el mayor monumento levantado en honor del trabajador y de su dignificación.

Se dirige a los funcionarios del Instituto y les dice que ellos son el brazo ejecutor de las disposiciones de la Superioridad que caminan a la realización de la verdadera Revolución Social.

En este solemne día de homenaje a la Previsión Social, no nos podemos olvidar de nuestro glorioso Caudillo y del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo don José Antonio Girón de Velasco, pues nada se hubiera realizado si ellos no hubieran sabido dar vida y efectividad a los múltiples e importantes Seguros Sociales, de que se ha hecho mención.

En vuestra tarea diaria almacenad facilidades y resolved dificultades. Elogia el buen funcionamiento del Instituto en Palencia y felicita a los maestros y niños premiados, terminando con frases de aliento para unos y otros cuya obra realizada debe servirlos de acicate para proseguir en el camino del Ahorro y la Previsión.

Una ovación prolongada cerró las últimas palabras del Sr. Abella Martín.

REPARTO DE PREMIOS Y DIPLOMAS. — Seguidamente se hizo el reparto de premios y diplomas a los señores maestros de la capital y provincia y a los niños mutualistas que más se han distinguido, y que pasaron a recibirlos de manos del Sr. Gobernador y autoridades, entre muchas felicitaciones y aplausos, por el siguiente orden:

Premios provinciales en metálico a maestros:

Primero.—De 200 pesetas, a don Isaac García García, de la Mutualidad Escolar «Nuestra Señora de la Calle», de Palencia.

Segundo.—De 150 pesetas, a don Juan Bautista Velasco, de la Mutualidad Escolar, «San Bartolomé», de Villarramiel.

Tercero.—De 125 pesetas, a doña María Luisa Hernández Sánchez, de la Mutualidad Escolar, «Santa Rosa de Lima», de Palencia.

Cuarto.—De 125 pesetas, a don Julián Correas Orejas, de la Mutualidad Escolar, «Los Angeles», de Castromocho.

Quinto.—De 125 pesetas, a don Francisco Melero, de la Mutualidad Escolar, «Virgen de los Remedios», de Fuentes de Nava.

Sexto.—De 125 pesetas, a don Mariano Rodríguez Valle, de la Mutualidad Escolar, «Nuestra Señora de Ronte», de Osorno.

Séptimo.—De 125 pesetas, a don Santos Barrio Castrillo, de la Mutualidad Escolar, «San Rafael», de Quintana del Puente.

Recompensas a niños mutualistas:

De una imposición en su cuenta dotal de 25 pesetas, de la Mutualidad «Santa Rosa de Lima», de Palencia, a María Rey Gil, Asunción de la Corte Pardo y Clara Aguado López.

De la Mutualidad «Nuestra Señora de la Calle», de Palencia, a Prudencio Moras Julián y Santiago López Lasaga.

De la Mutualidad «Virgen del Otero», de Congosto de Valdavia, a Guillermo Alonso Manrique y Heraclio Vega Fernández.

De la Mutualidad «Virgen de los Remedios», de Fuentes de Nava, a Mariano Melero Fondevila.

De la Mutualidad «San Nicolás de Bari», de Mazuecos de Valdejinate, a Antonio Rodríguez Bajo.

De la Mutualidad «Los Angeles», de Castromocho, a José María Correas Ramírez y Julián Guerrero López.

De la Mutualidad «San Bartolomé», de Villarramiel, a Luis Prieto Pardo.

De la Mutualidad «Nuestra Señora de Ronte», de Osorno, a Pedro Celix Corral.

De la Mutualidad «San Rafael», de Quintana del Puente, a Santos Barrio Lafuente y Valentín Bragado Montero.

Y se dió por terminado el acto.

Delegación de Abastecimientos

Precios del pan para el mes de Marzo

Durante el mes expresado regirán en la capital y pueblos de la provincia, los siguientes precios de venta al público:

Pieza de 150 gramos	....	0,55 Ptas.
" " 200 "	....	0,55 "
" " 350 "	....	0,80 "
" " 400 "	....	0,90 "

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 150, 200, 350 y 400 gramos en ninguna de las zonas rural y urbana, las cuales necesariamente deberán elaborarse en las piezas del modelo señalado.

A este fin se advierte a los señores alcaldes, delegados locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial, dentro de los cinco primeros días de cada mes, las correspondientes declaraciones juradas modelos HC-1, suscritas por los industriales panaderos de sus respectivos Municipios y que comprenden el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior, convenientemente resumidas en el modelo HC-2, que constituye el resumen de todas las declaraciones presentadas por los citados industriales de cada Municipio, a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941, "Boletín Oficial de la Provincia" numero, 128.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, advirtiéndose con carácter general, que las normas para efectuar el repeso del pan, son las contenidas en la Circular número 611 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 5 de 5-1-47, cuya rigurosa observancia, se establece por la presente Circular, debiendo comunicar quincenalmente los señores alcaldes a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, el resultado que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 27 de febrero de 1947.— *El Gobernador Civil Presidente, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

El domingo jugará en Tomelloso el Palencia

Cada Club de fútbol tendrá un Parlamento

En 1948 se jugará contra Inglaterra y Suiza

El choque España-Portugal, en el nuevo Chamartín

El secretario de la Federación Nacional de Fútbol, don Ricardo Cabot, acaba de hacer en Lisboa unas interesantes declaraciones sobre la estructura administrativa y deportiva de los clubs. La mayor novedad consiste en que cada entidad deportiva tendrá un Parlamento. La existencia de clubs con millares de afiliados —el Real Madrid tiene cerca de treinta y cinco— imposibilita la reunión formal de todos ellos, salvo que se habilitasen los propios campos de juego para constituirse en asamblea... y un gran equipo de altavoces.

Los clubs se dividirán en cuatro grupos: A) Con menos de cien socios. B) De cien a mil. C) De mil a diez mil. D) De más de diez mil. Los "Parlamentos" tendrán la siguiente constitución:

A) Primer grupo, todos los socios.

B) Segundo grupo: El treinta por ciento de los afiliados (los más antiguos) elegirán veintiséis representantes o compromisarios; el setenta por ciento restante elegirán veinticuatro, funcionando un Parlamento con cincuenta diputados.

C) Tercer grupo: Los primeros mil socios más antiguos elegirán diecinueve representantes; los mil inmediatamente más antiguos, diecisiete y así sucesivamente de millar en millar y por orden de antigüedad irán eligiendo un número menor de compromisarios hasta llegar al último millar, el de los más modernos, que sólo elegirá uno. El número de delegados, será el de cien.

D) Cuarto grupo: La misma regla que para el grupo anterior, con la diferencia de que cada grupo de mil socios elegirá doble número de diputados. Doscientos compromisarios en total.

Estos parlamentos tendrán idénticos poderes que las antiguas juntas generales.

OCHENTA Y CUATRO CLUBS EN LA LIGA

La Liga será modificada, sobre todo en la Tercera División. El problema económico domina a los demás. En la Segunda, el problema todavía es más alarmante y ruinoso. Se sugiere la creación de un fondo de desplazamiento en Primera División que se formará con parte de las taquillas; creación de la II Liga en tres zonas: Norte, Centro y Sur, pero no hay acuerdo entre los interesados y para 1947-48 todo continuará igual. Para Tercera División habrá cuatro grandes grupos de catorce clubs cada uno.

SE REFORMA LA COPA

Este año se jugará de modo análogo a la Copa inglesa, con dos fases: preparatoria y eliminatoria. La primera, en partido único; la otra final, en dos o tres encuentros.

La fase preparatoria se jugará en los finales del Campeonato de Liga; la fase final, una vez que haya terminado esta última. Participarán en la fase preparatoria los clubs de Segunda y Tercera División. En la final, los clasificados en la preparatoria junto con los de Primera División.

ENCUENTROS INTERNACIONALES

Al hablar de relaciones internacionales y del calendario de la próxima temporada, manifestó que hoy no se considera que España pueda participar en los Campeonatos mundiales de 1949. Del mismo modo, el Portugal-España no se consideró partido obligatorio en el calendario anual. El señor Cabot opina que hay pocas posibilidades para que las dos Federaciones lleguen a un acuerdo para que sea obligatorio el España-Portugal todas las temporadas, pero sí cree posible que se juegue cada dos años, por lo cual, cada cuatro años, Portugal tendría en uno de sus terrenos el interesante encuentro. Y nos anticipó que el próximo 1948 verá el España-Portugal en el nuevo Estadio que está construyendo el Real Madrid.

Finalmente, para 1948, España ya tiene planeados partidos internacionales contra Portugal, Inglaterra, Suiza e Italia... a no ser, claro, que surjan acontecimientos imprevistos".

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E. 2.º, izquierda
PALENCIA

Un difícil encuentro para el once palentino

El domingo seguiremos sin partidos de Liga en Primera y Segunda División, para que los jugadores seleccionados puedan actuar en el partido internacional España-Irlanda, que se jugará en Dublín. En cambio se reanudan los de Tercera División y en el Primer Grupo están señalados los siguientes encuentros:

Valladolid-Albacete
Pontevedra-Salamanca
Tomelloso-PALENCIA
Cultural Leonesa-Lucense

Finalizará con esta jornada la primera vuelta del torneo de la fase intermedia. Y el Palencia dará cima a uno de los partidos difíciles. Porque siempre lo es el más próximo, y además, ahora cuando se juega fuera de casa.

Por otra parte, el Tomelloso, ha crecido muchísimo en moral después del valioso empate conseguido en «El Calvario» frente al Salamanca, sin que tampoco haya que dejar de lado que no pudo ser vencido por el Albacete el pasado domingo. Ahora recibirá al Palencia con ánimo de dejarle muy retrasado.

Sin embargo, el partido se presenta muy interesante. Alguna vez llegará el resurgir del Palencia. Porque juego y entusiasmo no les falta. Quizá con el descanso obligado de la pasada jornada, los jugadores hayan recuperado fuerzas materiales que bien las necesitaban. Y, también morales, pues como tan admirablemente expuso el presidente del Club, señor Cid de la Llave, en la Junta General, el Club no pasa por un momento grave, sino sólo por circunstancias confusas. Pero esta confusión ha desaparecido al comprobar todos los socios que lo realizado en esta temporada por el Palencia ha sido proeza bien digna de notar, pues con los modestos medios de que se dispone, las taquillas reducidas y las escasas protecciones, el Palencia ha llegado a clasificarse en la Primera fase, con el título de campeón del grupo con lo que ha asegurado su permanencia en Tercera División, circunstancia más de valorar, ahora en que se va a una organización total de la Liga.

Por eso, repetimos, tendremos todos que mirar el partido de Tomelloso en términos en que todo buen aficionado seguidor de su club, debe hacerlo, es decir, como partido muy difícil para los palentinos, pero confiando en que si se les da una buena tarde y sacan de nuevo el buen juego de que dieron palpables y repetidas muestras en la Primera fase, —y aun, en cuanto a entusiasmo, contra el Valladolid—pueden darnos una buena noticia el próximo domingo.

Interesantísimos también los partidos de Valladolid y Pontevedra.

Mientras, nosotros, los palentinos, esperamos.

Perico D. PORTES

PATATAS DE SIEMBRA
LAS MEJORES PROCEDENCIAS
Dispongo ya en Almacén, para entrega inmediata
Ruego a mis clientes, pasen a recogerlas lo antes posible
ALMACEN DE JOAQUIN AGUADO
Héroes del Alcázar, 4. — Teléfono, 508. Palencia

Feria en Cervera de Pisuerga

No habiéndose podido celebrar la importante feria de San Matías debido a las inclemencias del tiempo, se traslada para los días 9 y 10 del mes de Marzo.

EL ALCALDE

SOTOBAÑADO
Desde el 15 del corriente se halla abierta esta parada con tres magníficos garañones, dos caballos y su recela, muy acreditados por sus productos.
FERMIN DE LA PARTE

"PROPIETARIOS Y COLONOS"
(Legislación comentada sobre arrendamientos rústicos)
"LOS CONTRATOS DE INQUILINATO"
(Arrendamientos urbanos).
por A. SANTOS PASTOR, abogado
Despacho en Palencia Mayor, 32. Lunes, en Valladolid, Santa María 1, principal (esquina a Santiago).

BAJA DE PRECIO
Exquisito queso de oveja
a 18,25 pesetas kilo
Lechería "LA ABADIA"

El concierto del sábado próximo en la Filarmónica

Ha despertado justificado interés entre nuestros filarmónicos el concierto que a cargo del «Cuarteto clásico», de Madrid, tendrá lugar el próximo sábado en el Teatro Principal.

Este notabilísimo «Cuarteto», dejó en nuestro público un grato recuerdo por su anterior actuación y desde entonces se hizo presente el unánime deseo de volver a tener ocasión de escuchar a tan ilustres concertistas.

El programa elegido y que ya hicimos público en nuestro número anterior no puede ser más sugestivo. Figura en su tercera parte «Quinteto en fa menor», para cuarteto de cuerda y piano de César Franck, en el que intervendrá la insigne pianista Carmen Díaz Martín.

El Concierto tendrá lugar a las siete y media del día primero, en el Teatro Principal y la entrada para los socios se hará, como en conciertos anteriores, mediante pases especiales que podrán recogerse en la taquilla del Teatro, mañana, viernes, de seis a nueve y el sábado, desde las cinco hasta momentos antes de empezar el concierto, presentando el recibo de la cuota correspondiente al mes de febrero corriente.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PALENCIA

REVISTA DE COMISARIO. — A efectos de la Revista de Comisario, se recuerda a todos los Caballeros Mutilados adscritos a esta Comisión Inspectora Provincial, la plena vigencia del Reglamento, aprobado por Decreto de 7 de diciembre de 1892 (C. L. núm. 394) y en particular el artículo quinto que dispone que a los que por cualquier causa omitan el pasar la revista de comisario, ante las alcaldías, todos aquellos que residan fuera de esta capital y previa presentación en esta Comisión, los residentes en la misma, el día uno de cada mes, se les suspenderá el abono de sus devengos, temporal o definitivamente, del tiempo a que se refiera la suspensión, según las circunstancias del caso, pues no es lo mismo dejar de pasar la revista por causas justificadas, que dejar de hacerlo por negligencia u olvido.

En evitación de dejar de percibir los devengos que por todos los conceptos corresponden a los Caballeros Mutilados, se dispone por medio del presente aviso, que la revista de Comisario ha de pasarse ineludiblemente el día anteriormente señalado, en la forma determinada, debiendo tener entrada los justificantes de revista en la Subpagaduría Militar de Haberes de esta plaza antes del día 5 como máximun, siendo conveniente que el mismo día en que se lleve a efecto esta revista, sean enviados, para lo cual se encarece a los señores alcaldes presten su cooperación para el mejor cumplimiento de lo ordenado sobre el particular y que hoy viene a reiterarse en virtud de lo dispuesto por la Superioridad.

Palencia, 26 de febrero de 1947.— El Comandante Jefe Vocal Militar, **José de Dios López.**

GANADEROS
no confundirse. Aquí está en Baltanás la Parada, compuesta de dos escogidos garañones, un caballo hispano bretón. Lo mejor de lo mejor.
pelo negro. Su dueño
EUTIQUIO ALONSO

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor. 86. — PALENCIA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

Este es el ritmo de su marcha, a partir de su reorganización en Abril de 1944.

La flecha pequeña representa el saldo del ahorro recogido desde su creación en el año 1881, hasta el mes de Abril de 1944, o sea EN SESENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA.

La flecha grande representa el saldo de ahorro logrado desde Abril de 1944 hasta el día de hoy, o sea, EN TREINTA Y CUATRO MESES.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

BOMBAS a mano y motor, para riegos y usos domésticos. Se sirven completas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

RECEPTORES «Estela», amplificadores «Estela», tocadiscos «Estela», materiales para aficionados, muebles para radios. «Estela». Envíos a provincias Radio «Estela». Malasaña, 7 Madrid.

QUINIENTAS mensuales, representando. Apartado, 5.051. Madrid.

SE TRASPASA tienda de comestibles, con cartillas de abastecimientos. Razón, esta Administración.

PARADA autorizada en Castromocho. Desde el día 15. Sementales garañones, catalanes y zamoranos; caballos hispano-bretón.

VENDO casa. Marqués Albaida, 23. Tratar, Avenida Valladolid. Casas Hogar, número 10, 1.º.

VENDO 200 cuartones, 150 tablas, nueve pies. Cirilo Alonso. San Román de la Cuba.

VENDO carro bueyes, medio uso. Víctor Gutiérrez. La Vid de Ojeda.

PROPIETARIOS: Sirvo rápidamente toda clase de herrajes para obras, con sus tirafondos. Alfredo Marcos. Calvario, 5, 1.º. Burgos.

VENDESE mula, talla la cuerda, diez años; carro, varas terciado y máquina segadora, marca «Cormick» y varios aperos labranza. Dueñas. Leandro García.

VERTEDERAS «Delfi», para arados, gran resultado. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

SE OFRECE ama de cría, casada, primeriza, leche quince días. Delfina Macho. En Frómista.

CAMIONETA, compraría, de seis a doce H. P.; no me importa estado, caso estar documentación en regla. General Amor, 18. Edelmiro Prádanos.

VENDO cabra, con cría, o sola. Barrio del Cristo. Baltasar Citores.

VENDO un carro de varas, dos caballerías. En Dueñas. Pedro Valdeolmillos.

NECESITA hortelano Emilia Pajares. Paredes de Nava.

VENDO vacas suizas y holandesas. Camino Husillos. Huerta «Madrileño». Félix.

CASA, véndese, calle Estrada, económica. Razón, Villarrobledo, 12. Julio Francés.

SE VENDE carro varas, buen uso, caballo, macho, cerrados, cuatro y dos dedos, toda prueba. Floriano González. Castrillo de Onielo.

VENDO par mulas quincenas, alzada 1,40. Villacuende. Victorio Lorenzo.

SE VENDEN yegua con su potro, la que ganó el premio en Saldaña; novilla holandesa dos años, abocada a parir; mula cuatro años, cuatro dedos, cerril. Para tratar, Molino Villanueva del Río.

VENDO carro seminuevo; arados «Hiruña» y aletón «Oliver», del 6; balancines; sulfatador; simiente pimientos y lechuga. Camino San Román. Luisa Martín.

VENDENSE tres chivas, dos paridas y una abocada a parir. Valle de Cerrato. Pascasio Fernández.

ADMITIRIA dos pupilos, pensión completa. Casas Hogar, 18, segundo, derecha.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Vides Americanas. Disponemos de árboles para majuelos al precio de 1'00 y 1'50 pesetas planta. Catálogos gratis. Colón, 32. segundo, izquierda. Palencia.

CORREAS de transmisión, poleas, cojinetes, grapas, piedras de esmeril, básculas, carretillos, motores, piezas de repuesto. Almacenes Pinacho. Palencia.

TRILLADORAS «Angeles», son las mejores. Consulte precios. Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

BICICLETAS «Orbea» y «B. H.», cubiertas y cámaras. Artículos eléctricos, el mejor surtido. Bazar Cossío. Cervera.

SE VENDE un caballo labrador, buenas formas, cuatro años, siete dedos. Para verle y tratar, en Itero Seco. Amando del Campo.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

SE VENDE macho para noria o arrastre. En Fuenteandrino. Julio Lorenzo.

SE VENDEN seis toneladas de remolacha forrajera, a 200 pesetas tonelada. En Villaturde. Don Crescencio Martínez.

SE VENDEN 45 ovejas emparejadas y semilla de remolacha forrajera, en Villaturde. Prudencio Correos.

PAGAMÓS MUCHISIMO
Calderas cobre
Chatarrería. San Francisco, 15

REPARACION de básculas y romanas; véndese seleccionadora «Marot», núm. 4. Taller de Herrería, Pedro Santos. Calle Martín Calleja. Primer Corralillo.

CASA en venta Colón, 34. General Franco, 15, 1.º.

URGENTES gestiones certificados de penales, últimas voluntades, Subsidio Enfermedad, carnets conductor automóvil y otros. Agencia Anferro. Mayor Pral., 224.

HORTELANO, competente en cultivos patatas y remolacha, necesito, para finca, a 20 kilómetros capital, preferible soltero, o matrimonio sólo. Informes, señor Mateos. Mayor Principal, 28, 2.º, izquierda.

SACOS, se compran, de pulpa, y se venden nuevos, en los Almacenes de Cereales y Piensos, de Ildefonso López Escapa. Palencia.

SE NECESITAN obreros agrícolas, fijos, para la finca de San Cebrián de Buena Madre. Informes, en Palencia, Travesía de Vázquez, 4.

SE VENDE máquina de hacer punto. Calle Trompadero, núm. 22.

OFRECESE par de toros y dos pares de mulas, para labor; y vendo carro pequeño, a medio uso; y macho de nueve años, seis dedos, a toda prueba. Informes, Mariano González. Pastores núm. 10 duplicado.

VENDO par de mulas, edad dos años, cinco y media a seis cuartas. En Villaherreros. Pedro Heras.

PATATA DE SIEMBRA
Grandes existencias en los almacenes de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo
Mayor Principal, 15.-Palencia

M.C.D.2022

Truman quiere unificar el Ejército, la Armada y la Aviación

Un secretario, con categoría de Ministro regirá el nuevo departamento

Wáshington, 26. — El Presidente Truman ha enviado al Congreso un proyecto para unificar el Ejército, la Armada y la Aviación bajo un secretario de Defensa Nacional, según anuncia la Agencia United Press.

El secretario del nuevo Parlamento recaerá en una persona civil, con categoría de ministro. Truman dice que el Ejército y la Marina han llegado ya a un acuerdo para su unificación.

Cada rama de la nueva organización de Defensa Nacional funcionará con un secretario propio que será responsable ante el secretario de Defensa Nacional. El Departamento de Guerra se llamará en lo sucesivo del Ejército, con el consiguiente cambio en el nombre de secretario de Guerra por el de secretario del Ejército.—Efe.

NO HACEN COMENTARIOS EN LA CASA BLANCA

Wáshington, 26.—Se anuncia en la Casa Blanca que el presidente Truman no piensa por ahora hacer declaración alguna en relación con las acusaciones hechas por el secretario del Foreing Office británico, Ernest Bevin de que el presidente norteamericano había hecho fracasar las negociaciones de Palestina en el pasado mes de octubre.

No obstante, el secretario de Prensa de la Casa Blanca, insinuó a los periodistas que el presidente pudiera hacer una declaración a ese respecto «más adelante».—Efe.

SEMANA SANTA EN SEVILLA
Viajes especiales en tren y autocar
VIAJES CAFRANGA
(A. V. G. A. T. 3)
Don Ramiro Alvarez López
Cámara de Comercio

Fiesta de confraternidad hispanoportuguesa en el Palacio de la Música

Asisten varios Ministros españoles y diferentes personalidades lusitanas

Madrid, 26.—Con asistencia de los ministros de Asuntos Exteriores, Industria y Comercio, Obras Públicas y Justicia y del director del Secretariado Nacional de Información de Portugal, don Antonio Ferro, se ha celebrado esta noche en el Palacio de la Música, en función de gala, el acto de presentar al público la gran superproducción portuguesa «Camoens».

Organizó esta fiesta de confraternidad hispanoportuguesa la Dirección General de Propaganda en colaboración con la revista «Primer Plano». El poeta Adriano del Valle ofreció el acto con la lectura de un poema titulado: «Canto a Portugal», en el que hace una glosa lírica del país hermano. Seguidamente don Antonio Ferro expresó su agradecimiento a la Dirección General de Propaganda y al público español por estos actos de hermandad hispanoportuguesa, que tanto unen a los dos países en el vínculo espiritual que tienen desde el pasado.

Terminado su magnífico discurso, don Antonio Ferro, fué objeto de calurosas y prolongadas muestras de afecto y simpatía. Por último, se proyectó la película «Camoens», patrocinada por el secretariado nacional de información de Portugal y de la que es director Lietao de Barros. La magistral joya cinematográfica portuguesa recoge la vida del gran poeta lusitano.

El público aplaudió la proyección. Esta función de gala ha puesto de relieve el estrechamiento de relaciones entre los dos países.

DETALLES DE LA FIESTA

En la fiesta de confraternidad hispanoportuguesa, celebrada en el Palacio de la Música, el director general de la Secretaría Nacional de Información del país vecino, señor Ferro hizo un canto a la poesía como «definición de lo indefinido». Partiendo de la vida de Goethe, el señor Ferro se rebela contra los matemáticos de la Historia que niegan los episodios clasificados como leyendas y afirma que negar o eliminar la Historia del sueño y de la leyenda, es eliminar el propio soplo creador de la vida y suprimir las causas profundas, que hacen moverse a los hombres y producen los acontecimientos. Llama a España y Portugal «los pueblos trovadores por excelencia, por lo cual sus respectivas historias son dos maravillosas aventuras». «Comencemos por la Historia de España—dice—, por el romance de España. ¿No fué Covadonga un extraordinario poema épico? ¿No es fantástica esa pequeña mancha de Asturias que se fué poco a poco extendiendo hasta ser la grande España? ¿Y qué decir de ese extraordinario presente del cielo que fué el cuerpo del Apóstol Santiago, gran santo de la cristiandad? ¿Y la existencia del Cid, que no se llega a saber si inspiró un poema o ha salido de un poema? ¿Y las Navas de Tolosa? De la confraternidad de su destino, se unieron como dos hermanos para acometer a los musulmanes bajo las órdenes del gran Jefe eterno de la Península, bajo las órdenes de Dios».

Sigue el Sr. Ferro la línea histórica y poética de España con la conquista de Sevilla por Fernando el Santo, la gran figura de Alfonso el Sabio, con sus monumentales siete Partidas; el segundo encuentro de España y Portugal, siempre las órdenes de Dios, en la batalla del Salado; el casamiento simbólico de Isabel y Fernando, casamiento del cielo y de la tierra, del sueño y de la realidad, para quienes Granada fué la fruta profética del descubrimiento de América; la división del mundo en dos partes por el Papa Alejandro VI una entregada a Carlos V, presencia de España en Europa, en Africa, en América, en el cielo y en la tierra; la vuelta al mundo de Magallanes y Sebastián Elcano; Lepanto y don Juan de Austria; el soldado Miguel de Cervantes, intérprete y cronista de su patria, «que perdió un brazo y ganó una lanza eterna: La lanza de Don Quijote».

Pasa el señor Ferro a la Historia de Portugal, con su romance y su épica. Empieza la enumeración con Viriato, sigue con la aparición de Cristo a don Alfonso Enríquez en la batalla de Ourique; la presentación de Egas Moniz al Rey de León para entregarle su vida y la vida de los suyos en pago de un juramento; el milagro de las rosas de Santa Isabel; el amor de don Pedro por la Inés de los rubios cabellos y la coronación de la amada después de muerta; el martirio del Infante Santo; la obra del Infante don Enrique, «arquitecto del globo»; los viajes fantásticos de Pedro de Corveha y Alfonso de Paiva; la llegada de los portugueses a Abisinia y al Japón; la embajada de don Manuel al Papa León X; el imperio de Alfonso de Alburquerque, y el descubrimiento del Brasil.

El orador pregunta: «¿Dónde está la ficción, dónde está la realidad? ¿Cuál es la diferencia entre la leyenda y la Historia? Pueden los hombres haber sido movidos algunas veces por la ambición, por la codicia, por el hambre de oro; pero ni por eso han dejado de hacer poesía, abriendo nuevos horizontes a la imaginación humana». Explica finalmente el milagro de Camoens, el milagro de los Lusiadas, historia donde la realidad y la ficción aparecen en el mismo tejido. Y afirma que sólo España con Cervantes consiguió tan impresionante similitud entre su historia y su literatura. A continuación el señor Ferro glosa el poema cinematográfico que se proyecta en esta fiesta del Palacio de la Música, y después establece el paralelo entre Camoens y Cervantes, «las dos grandes figuras históricas literarias de Portugal y de España, los dos grandes heraldos de nuestras almas, los dos heróicos abanderados de nuestra sensibilidad, de quienes no llega a saberse cuándo su espada es pluma o cuándo su pluma es espada». Termina el señor Ferro su poético discurso con las siguientes invocaciones: ¡Camoens, presente! ¡Cervantes, presente! ¡Presentes, España y Portugal! ¡Presentes la Península inmortal, la Península eterna!—Cifra.

VON PAPEN trasladado a un hospital

Nuremberg, 26.—Franz Von Papen ha sido trasladado a un hospital civil alemán hoy, pocas horas después de haber comenzado a cumplir la sentencia impuesta por el tribunal de desnazificación. Las autoridades no han dado ninguna explicación, pero durante el proceso uno de los médicos declaró que Von Papen podría cumplir la sentencia de prisión únicamente si se le confinaba en «una celda con calefacción».—Efe.

Los comunistas ingleses piden una declaración sobre la política colonial

Londres, 26.—La petición de que el Gobierno británico haga una declaración inmediata sobre la independencia que ha de concederse a la India, Palestina, Birmania, Ceilán y Egipto, el cese del control colonial y el reconocimiento de un Gobierno en Malta y Chipre, ha sido formulada por Rajani Palme Dutt, presidente del partido comunista británico, durante una sesión de la conferencia comunista del imperio.

Palme Dutt es el presidente del Comité de Asuntos Internacionales del partido. Durante la sesión de dicha conferencia, a la que asistieron numerosos delegados del imperio, Dutt pronunció un breve discurso, en el que atacó duramente la política del actual Gobierno británico y exigió que los ingleses abandonen la isla en el año 1948.—Efe.

EL DEBATE SOBRE LA INDIA EN LOS COMUNES

Londres, 26.—Esta tarde terminará en la Cámara de los Lores el debate relativo a la India y al discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el primer ministro, Attlee, en el que anunció que «a lo más tardar» en junio de 1948 la administración de la India será entregada a los naturales del país.

Los círculos indostánicos de la capital británica siguen con la natural atención el desarrollo del debate y conceden la máxima importencia a las palabras de Attlee, de que una vez que la India se gobierne por sí misma la responsabilidad de su seguridad frente a cualquier agresión exterior compite a la propia Innendgu si ésta decide continuar dentro del Commonwealth, tendrá los mismos derechos que los otros países que se hallan en estas condiciones.—Efe.

18 personas muertas en una batalla entre guerrilleros y tropas gubernamentales, en Grecia

Atenas, 27.—Un comunicado facilitado por el Gobierno griego, indica que en el curso de una batalla, librada en Mavra, Macedonia, entre fuerzas del Gobierno y guerrilleros griegos, han resultado muertas diez y ocho personas civiles. Las bajas de las tropas del Gobierno se elevan a nueve. Cuatro guerrilleros resultaron muertos y veintisiete heridos de gravedad, que fueron hechos prisioneros.—Efe.

ENCUENTRO CON LOS GUERRILLEROS

Atenas, 27.—Oficialmente se anuncia que en las 24 horas pasadas se produjeron cinco encuentros entre fuerzas gubernamentales y guerrilleros. 400 hombres armados atacaron la localidad de Spechias. Fueron rechazados por las unidades del Ejército, que utilizaron algunas piezas de artillería. Un puente fué volado por los rebeldes. En la región de Karditas, los guerrilleros libraron tres combates con fuerzas gubernamentales y volaron otros tres puentes. En Farsalia se ha rechazado un nuevo ataque de las guerrillas. — Efe.

NOMBRAMIENTOS EN LA URSS

Londres, 27.-Radio Moscú ha anunciado los siguientes nombramientos oficiales: Presidente adjunto del Consejo de Ministros de la URSS, Máximo Saburev; ministro del carbón para la zona occidental, Zadiadnokova; ministro del carbón para la zona oriental, Dimitri Konik; ministro de Agricultura, Ivan Benedktov. Ministro de Granjas Estatales (departamento de nueva creación), Nicolás Skvortzov. Los antiguos ministerios de Cultivos Técnicos y Ganadería han quedado incorporados al de Agricultura.—Efe.

"Te juro que no vuelvo a emborracharme..."

Estaba "alegre" y regala 9 décimos de la Lotería

DE UN NUMERO AL QUE HA CORRESPONDIDO EL SEGUNDO PREMIO

Murcia, 26.—De cómo la suerte surja sin que se la busque pueden atestiguarlo unos amigos de un joven dependiente de comercio de Murcia. Este, que se encontraba ayer en aquella ciudad, se reunió con sus amigos y se dió a la bebida y, encontrándose en estado de embriaguez, regaló 9 décimos de los diez que poseía. Hoy, al enterarse en Murcia de que le ha correspondido el segundo premio, su desconsuelo ha sido grande al acordarse de que había regalado graciosamente 9 décimos. — Cifra.

Se coordinan los servicios de Economía Exterior y de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Industria y Comercio

Nombramientos eclesiásticos en varias Catedrales

Madrid, 27.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Decreto Ley por el que se coordinan los servicios de Economía Exterior de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Industria y Comercio.

La Subsecretaría de Comercio y Política Arancelaria y Moneda, que pasará a llamarse de Economía Exterior y Comercio, dependerá conjuntamente en lo técnico de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Industria y Comercio, y en lo administrativo de este último, en cuyos presupuestos seguirá consignándose la pertinente dotación. Dependerán técnicamente de la Subsecretaría de Economía Exterior los centros siguientes: Dirección general de Política Económica, que continuará con sus servicios propios establecidos en el Ministerio de Asuntos Exteriores; Dirección general de Comercio-Política Arancelaria y el Instituto Español de Moneda Extranjera. El subsecretario de Economía Exterior y Comercio, será nombrado libremente y separado por decreto, refrendado conjuntamente por los ministros de Asuntos Exteriores y de Industria y Comercio. En los casos de ausencia, imposibilidad o vacante del cargo, será encargado del despacho cualquiera de los directores generales dependientes de dicha Subsecretaría, mediante Orden Ministerial firmada por ambos ministros.

Presidencia del Gobierno.—Decretos por los que cesa como consejero del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, don Joaquín Ximénez de Embún y Osenalde y se nombra para el mismo cargo a don José Martínez Falero y Arregui.

Justicia.—Ordenes relativas a los siguientes nombramientos: De Deán de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Toledo, a don Eduardo Martínez González; Deán de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, a don Arturo Esquiva Mora; Deán de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, a don Luis Idoy Domínguez; Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Avila, a don Castor Robledo García; Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, a don Mariano Vilaseca Terradellas, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Burgos, á don Félix Arrarás Iribarren.

Hacienda.—Orden por la que se concede a la Diputación Provincial de Almería, la recaudación de su provincia de las contribuciones e impuestos del Estado.

Educación Nacional.—Orden por la que se nombra presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Albacete, a don Eliseo Sastre del Blanco; otra por la que se nombra director de la Escuela de Peritos Industriales de Béjar, a don Antonio Camarasa Monge.

Trabajo.—Orden por la que se convocan opociciones para cubrir plazas de auxiliares de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Trabajo.

Administración Central. - Asuntos Exteriores. — Relación de opositores admitidos a los exámenes de capacidad convocados por decreto de 18 de octubre de 1946, para la provisión de veinte plazas para alumnos de la Escuela Diplomática. — Cifra.

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

Junta general ordinaria en el Colegio de Abogados de Madrid

No se reunía desde el año de 1936

Madrid, 26.—El Colegio de Abogados de Madrid ha celebrado junta general ordinaria. Esta no se había reunido desde el año 1936. Presidieron el decano de la corporación, don Antonio Goicoechea y la Junta de Gobierno. Asistieron numerosísimos abogados. El secretario, don Tomás Gistau, dió cuenta de la imposibilidad de cumplir el precepto estatuario dando lectura al acta de la última sesión por no existir este documento, que debió guardar el último secretario, don Marcelino Valentín Gamazo, vilmente asesinado por los rojos en unión de sus tres hijos. Leyó el acta de la última junta extraordinaria celebrada recientemente, en la que se definió la posición del Colegio de Abogados ante la ONU y fué aprobado. El señor Goicoechea pronunció un discurso en el que comenzó rindiendo un emocionado recuerdo al decano del Colegio, don Melquiades Alvarez, hombre de origen humilde, liberal, demócrata y eminente juriconsulto, que cayó asesinado en la madrugada del 22 de agosto al ser asaltada la Cárcel Modelo. Dedica expresivas frases a la memoria de don Melquiades Alvarez y relató interesantísimas anécdotas de su vida.

Hizo a continuación un examen de la vida del Colegio desde el año de la liberación. Nos encontramos--dijo— con un Colegio totalmente desvalijado, los fondos de reserva estaban totalmente agotados. De la cuenta de la fundación «Premio Cortina», habían quedado 10 pesetas de las 25.000 a que ascendía en 1936 y de los fondos de la fundación «Maura», 1.500 de las 22.000 existentes. Además había sido levantada una cuenta de crédito de 270.000 pesetas en el Banco de España, de cuya inversión no se ha encontrado justificante ni vestigio alguno. Gracias al apoyo del ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, se han podido arbitrar recursos extraordinarios, que han permitido duplicar los ingresos mediante la reforma del artículo 78. Analiza el desenvolvimiento cultural del Colegio y pone de relieve la actuación de la corporación frente a la campaña contra nuestra Patria. Alude luego a la depuración, que ha quedado reducida a lo más mínimo, no existiendo ninguna traba para el ejercicio de la profesión; salvo en aquellos casos de conducta infamante y delictiva. Fueron aprobados los presupuestos y varias propuestas, una del señor Rocamora para patrocinar un congreso hispanoamericano de Ciencias jurídicas.—Cifra.

IBERIAN STAR LINE OF PANAMA. INC.,
FLOMARCY COMPANY, INC. - New York

En su segundo viaje a Sudamérica el moderno y rápido trasatlántico americano
"CITY OF LISBON"
De 23 millas de velocidad
Saldrá de Vigo en la SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL para
Río de Janeiro, Bahía y Buenos Aires
(La escala en BAHIA es facultativa)
. Admitiendo pasaje en PRIMERA y TERCERA clase y CARGA (en Bodega y Frigoríficos).
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA
Joaquín Loredo
Telegramas: "FLOMARCY" Avda. Montero Ríos, 32 VIGO Teléfono: 3225 Apartado: 298

Parada particular autorizada
EN VILLAMURIEL DE CERRATO
DOS ejemplares caballos. DOS magníficos burros
Cuenta con modernas instalaciones para la estancia de yeguas
Servicios limitados, para mejor garantía
Propietario: Moisés Gómez Martínez.—Profesor Vrio.: Juan Mel. López Manrique.—Paradista: Miguel Sáiz.—Apertura: UNO DE MARZO

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

A. GIL CONTRERAS
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Todos los SABADOS de 11 a 1 en
OSORNO. Fonda Las Herreras

José María Ballesteros Blázquez
Procurador Colegiado
Panaderos, 63 VALLADOLID

ULTIMA HORA

Marshall quiere enviar misiones militares al extranjero

Wáshington, 27.—El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha solicitado al Congreso autorización para enviar misiones militares al extranjero, «en interés de la seguridad mundial y de los propios intereses nacionales». «Dichas misiones —dijo —ayudarán a los demás países en las cuestiones militares y navales». Dijo también el secretario de Estado, que hasta ahora la ley sólo autoriza el envío de tales misiones a los países hispanoamericanos.—Efe.

UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL ANTARTICO

Wáshington, 27.—El Departamento de Estado ha anunciado que no se ha hecho sugerencia alguna a la República Argentina ni a ningún otro país, en el sentido de convocar una Conferencia internacional para estudiar los asuntos del Antártico.

Ha agregado el portavoz del Departamento, que los periódicos han publicado noticias sobre ello, pero que no ha habido hasta la fecha comunicación oficial entre los países respecto a este punto. El Departamento sigue firme en la tesis del ex secretario de Estado, Byrnes, de que no es necesaria la Conferencia del Antártico por haber ya muchas otras en curso o en proyecto.—Efe.

LA LEGISLACION SOCIAL NORTEAMERICANA

Wáshington, 27. — William Green presidente de la F. A. L. (Federación Americana del Trabajo), en una declaración prestada ante la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, que estudia un plan de reformas sociales, ha recomendado que sería conveniente modificar la ley que regula las condiciones de trabajo en los Estados Unidos, a fin de conceder a los trabajadores «derechos de libre expresión», y obligar a los Sindicatos a anotar la contabilidad de sus operaciones financieras e inscribirse en el Registro oficial del Estado. Es la primera vez que Green reconoce que sería ventajoso modificar la legislación actual del trabajo.—Efe.

El Ministro de Justicia y la Semana Santa de Málaga

PRESIDIRA LA PROCESION DEL VIERNES SANTO

Madrid, 26.—Una comisión de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, de Málaga, integrada por el Hermano Mayor Sr. Alcaraz y los directivos don Luis España, don Tomás Marcos y don Francisco Carrillo Casau, han visitado hoy al ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, para agradecerle las atenciones dedicadas a la Cofradía e invitarle a presidir el tradicional desfile procesional que celebra la Cofradía el día de Viernes Santo. El ministro agradeció la invitación y ha prometido asistir o enviar su representación al mismo.

También visitó esta comisión con los mismos fines al subsecretario, Sr. Arcenegui; a los directores generales de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers, de Registros, señor López Palop, y de Justicia, Sr. Mariscal de Gante.

La Judicatura, los Registradores y el Notariado son Hermanos Honorarios de esta Cofradía. — Cifra.

El acuerdo taurino con Méjico

Madrid, 26. — Convocada por el Sindicato Nacional del Espectáculo se celebrará mañana una reunión de matadores de toros, para tratar de las negociaciones con Méjico. — Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

Bilbao 27.—Fondos Públicos: Interior 4 por 100, 88'75 y 98; amortizable 3'5 por 100, 1945, 93'60; 1946, 93'75; Diputación de Vizcaya 4'5 por ciento, 105'25; Tesoros, 2'75 por ciento, 98'50.

Obligaciones: Robla 4 por 100, 80; Viesgo, 5 por 100, 101'50; Ibérica, 5 por 100, 101'50; Duero, 5 por ciento, 105'50; Sevillanas, undécima, 100.

Acciones: Banco de Bilbao, 680; España, 464; Español de Crédito, 735; Hispano Americano, 553; Previsores, 480; Vizcaya, a, 581; b, 575.

Ferrocarriles: Santander, ordinarias, 985; Vascongados, las dos series, 1.115.

Eléctricas: H. Española, 475; Iberduero, ordinarias, 395; novísimas, 1.700; ídem, 3'5 por ciento, 391; 4 por 100, 382.

Mineras: Cala, 27; Minas Rif, 330; Setolazar, 130; Menera, ordinarias, 85; preferente, 69.

Navieras: Nervión, 1.440; Aznar, ordinarias, 2.650; Especiales, 235; Bilbaína, 297'50; Vascongadas, 985.

Metalúrgicas: Altos Hornos, 298; Duro Felguera, 354; Euskalduna, 595.

Varias: Bodegas Bilbaínas, 390; Ebro, 440; Azucarera, 205; Campsa, 250; Telefónicas preferentes, 250; Siga, 445; Explosivos, 422; Resinera, 88; Sniace, 565; La Conchita, 106; Industria y Navegación, 235; Incovisa, 135; Vaccsa, 155; Bilbaína de Edificación, 271; Inmobiliaria de España, 270.—Cifra.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones

Madrid, 27.—Fondos Públicos: Interior, viejo e, 92; d, 93; c, b, y a, 96; nuevo, 88'75; amortizable, tres por ciento f, 90'50; e, 91'50, 92; c y b, 94'50; a, 97'50; ídem 3'5 por ciento, 1945, 93'60; ídem 1946, 93'75; Tesoros 1942, 99; Reconstrucción Nacional, 98'50; Villas 1914, 100; Mejoras Urbanas, 99; Obras Subsuelo, 100; Empréstito 1929, 29; Trasatlánticas mayo 1925, 96'50; Minera Guipuzcoana, 70; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 99'25; a, 103'50; b, 102'50; c, 102'75; exentas, 106'50; 3'5 por 100, 100; Crédito Local Interprovincial, 98'75; ídem Lotes, 99'50.

Acciones: Banco España, 459; Hipotecario, 450; Cupones, 73; Español de Crédito, 735; Cupón, 86; Hispano Americano, 533; Nuevas, 2.470; Previsores, 570; Río de la Plata, 165; H. Chorro, 347; Nuevas, 346; Española, 467; Chade a, b y c, 1.210; d y e cupón, 29; Nansa, 234; Leonesas, 295; Iberduero ordinarias, 395; 4 por 100, 390; Mengemor, 290; Especiales, 82; Sevillana, 340; Eléctrica Madrileña, 261; Nuevas, 257; Telefónicas preferentes, 249; ordinarias, 995; Saltos Levante fundador, 293; Riegos Levante, 147; Cea, 132; Cifesa Producción, 95; Minas Rif, 332; Ponferrada, 480; Guindos, 495; Campsa, 250; Naval ordinarias, 155; Preferentes, 168; Nuevas, 232; Unión Naval Levante, 175; Metro, 439; Tranvías Valencia, 310; de Madrid, 135; El Aguila, 430; Azucarera Adra, 146; Azucarera general, 209; Hidrocivil, 118; Portland, 350; Auxiliar FF. CC., 291; Bevis, 252; Químicas Canarias, 210; Cupones, 82 y 16; Sniace, 564; Hitronitro, 195; Alcalá, 231; Aspe, 180; Asturiana, 575; Bami, 168; Nuevas, 530; Castilla, 180; Ceisa, 225; Nuevas, 615; Fisa, 140; Hispánico, 124; Novísimas, 1.600; Layetana, 144; Nuevas, 150; Nervión, 260; Urbanizadora, 2.500; Novísimas, 2.225; Urbis, 138; Nuevas, 130; ídem, 325; Alarcón, 700; Velázquez, 110.

Obligaciones: Gas Madrid, 95; Santillana 1917, 100; Chade 5'5 por ciento, 115; Bonos Caja, 755; Nansa, 100'50; Duero 5 por 100, 103; Sevillanas, novena, 100; 11 y 12, 100'50; Madrileña, 112; Telefónicas, 101'25; Peñarroya-Puertollano, 80; Madrileña Tranvías, segunda, 95; Bonos Campsa, 99; Peñarroya, 6 por ciento, 97.—Cifra.

VINO PINEDO
TONICO RECONSTITUYENTE

✝
EL JOVEN
Manuel Bravo Pérez
falleció en Palencia, el día 27 de febrero de 1947
A LOS 19 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolada madre doña Susana Pérez Pérez (Practicante y Comadrona); hermana Luisita Bravo; abuelo don Florentín Pérez Cermeño; tíos, primos y demás familia,
SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Vigilia y conducción: El viernes, a las cuatro de la tarde al cementerio viejo.
Funerales: El sábado, a las nueve y a continuación la misa de familia.
Casa mortuoria: Casado del Alisal, 19.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Pompas fúnebres: Hontiyuelo

Fallece el pintor Martínez Cubells

SE ENCONTRABA EN MALAGA PASANDO EL INVIERNO

Málaga, 27.—Ha fallecido en esta capital, a los 74 años de edad, víctima de rápida enfermedad el ilustre pintor y académico de Bellas Artes de San Fernando don Enrique Martínez Cubells Ruiz.

El cadáver será trasladado esta tarde, a las siete, en una furgoneta, a Madrid. La esposa y el sobrino del finado saldrán en el expreso a las siete y media.

La muerte del Sr. Martínez Cubells ha sido muy sentida en esta capital, donde contaba con numerosos amigos. Desde hace varios años, el ilustre académico pasaba los inviernos en Málaga, en «Villa Sol», finca enclavada en la Caleta.

El lunes pasado, el Sr. Martínez Cubells se sintió indispuesto y el martes, a las dos de la tarde, cuando le visitaba el médico, falleció repentinamente a consecuencia de una angina de pecho. El entierro se ha verificado hoy en Madrid, a las cinco de la tarde, en la Sacramental de San Isidro.—Cifra.

EMPLEADA, obrera, sirvienta: el cumplimiento del deber tiene siempre su parte espinosa y dura. En los ejercicios espirituales aprenderás a sobrellevar tus trabajos con alegría.

M.C.D.2022